

El COI se «lava las manos» con el boxeo de los juegos olímpicos

El COI necesita una nueva federación internacional de boxeo «reconocida y fiable», cuya creación, una vez refrendada por el TAS la suspensión de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), está ahora en manos de las federaciones nacionales de boxeo y de sus Comités Olímpicos Nacionales (CON).

El organismo que suceda a la IBA deberá «respetar las condiciones de reconocimiento del COI», que incluyen «el buen gobierno, la integridad de las competiciones, la transparencia de las finanzas y de las cuentas y la autonomía».

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) desestimó este lunes el recurso presentado por la IBA contra el COI por la retirada del reconocimiento como federación internacional.

Según el TAS, la sanción era justa porque el organismo boxístico no había aumentado su transparencia financiera ni diversificado sus cuentas, no había cambiado el sistema de designación de árbitros y jueces y no había mejorado su gobernabilidad.

«Cada federación nacional de boxeo y cada CON que quiera que sus boxeadores hagan realidad sus sueños olímpicos y ganen medallas tendrá ahora que tomar las decisiones necesarias», advirtió el COI en un comunicado. «Tienen así el futuro del boxeo olímpico en sus propias manos, y las acciones requeridas no pueden ser más claras», añadió.

Los torneos de boxeo de Tokio 2020 y de París 2024, así como los clasificatorios previos, han sido organizados por el COI, tras la suspensión de la IBA que preside el ruso Umar Kremlev.

Pero el COI ya indicó hace dos semanas que no se hará cargo del boxeo en los Juegos de Los Ángeles 2028.

«Por razones de gobernanza, el COI no está en condiciones de organizar otro torneo olímpico de boxeo. Para mantener el boxeo en el programa olímpico, el COI necesita una federación internacional reconocida y fiable como socio, al igual que ocurre con los demás deportes olímpicos», subrayó el COI en el comunicado.

«Por el momento, el boxeo no figura en el programa deportivo de

los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Para remediarlo, el COI necesita tener una Federación Internacional asociada para el boxeo a principios de 2025», concretó el máximo organismo deportivo mundial.

Con información de 800Noticias